

# Informe de la Administración año 2001

A los Accionistas de  
Polls S.A.

Guayaquil, 03 de Julio del 2002.

---

De acuerdo a lo establecido en la resolución # 92-1.4.3.0013; R.O. 44,13-X-92, de la Ley de Compañías, me permito presentar a la Junta General de los Accionistas de Polls S.A., mi informe en calidad de Administrador al cierre del ejercicio económico del año 2001, siendo este el siguiente:

1.1. Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de Polls S.A.

1.2. Los libros sociales de Polls S.A., se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad.

1.3 Los estados financieros de Polls S.A., expresados al 31 de diciembre del 2001, no presentan contingencias en el campo tributario, societario, laboral y financiero.

1.4 El aumento del capital social de conformidad con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañía, no se perfeccionó al cierre del presente ejercicio, el mismo que se encuentra en trámite.

1.5. Polls S.A, se encuentra en su etapa pre-operacional en razón de que sus operaciones se dieron inicio en junio del 2001.

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las Compañías sujetas al Control de la Superintendencia de Compañías.

Sin otro particular, me suscribo de Ustedes,

Muy atentamente.



Aldo Peñaflores Guerra.  
Administrador  
P.P. # 1102737



05 JUL 2002